

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUY BUENAS TARDES, TENGAN TODAS Y TODOS. INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, LA CUAL ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. BUENAS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ, LO VEO EN PANTALLA **(PRESENTE, PERDÓN)**; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ **(PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS DÍAS A TODAS Y A TODOS)**, GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL **(PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS)**, GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(BUENA TARDE, PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO)**, GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS **(PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES)**, GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ **(HOLA, BUENAS TARDES, PRESENTE, SECRETARIO)**, GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, **(BUENAS TARDES, SECRETARIO, PRESENTE)**, GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO JAVIER SOTO REYES **(BUENAS TARDES, PRESENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL **(AUSENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA **(AUSENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE **(BUENAS TARDES, PRESENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MAESTRA CORAL ALMANZA MORENO **(PRESENTE, SECRETARIO)**, GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA **(PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA, LO VEO EN PANTALLA, GRACIAS **(PRESENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO FERNANDO LOZANO ELIZONDO **(PRESENTE, BUENAS TARDES)**, GRACIAS; REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO **(PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS)**, GRACIAS, BUENAS TARDES. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA

ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO APROBADO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, HAGO LA CORRECCIÓN SON SEIS REPRESENTANTES LOS QUE ESTÁN PRESENTES UNA DISCULPA, EN EL ACTA CORRESPONDIENTE; PROCEDO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CINCO**, INFORME FINAL QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS **NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SIETE**, INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, INCISO F DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA ENVIAR AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL INFORME FINAL SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LAS

CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANTES REFERIDO, SI TUVIEREN AL RESPECTO ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE PEDIRÍA POR FAVOR PROCEDER CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, LE SOLICITO SE AUTORICE LA DISPENSA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS, TRES AL OCHO, Y EN SU CASO SI USTED ASÍ LO INDICA DAR UNA NOTA EJECUTIVA, ESA SERÍA LA SOLICITUD CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

CLARO QUE SÍ, SECRETARIO. POR FAVOR CONSULTE A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTED MISMO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS, TRES AL OCHO, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA SI ASÍ SE INDICA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, AL RESPECTO SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA INTERVENCIÓN LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, TAMBIÉN CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, AL RESPECTO DE IGUAL MANERA SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN

AUDIOVISUAL HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME FINAL QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-04-08/CG-I-P-12/22/5 CG-I-P-12-22 INFORME FINAL BODEGAS 2022.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-04-08/cg-i-p-12/22/5_cg-i-p-12-22_informe_final_bodegas_2022.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL INFORME ANTES MENCIONADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, SÍ CONSEJERO JESÚS MACÍAS TIENE EL USO DE LA VOZ, ADELANTE LO ESCUCHAMOS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENA TARDE NUEVAMENTE A TODAS Y A TODOS. ES BÁSICAMENTE PARA LO SIGUIENTE: SEÑALAR QUE RESPECTO DEL INFORME QUE SE NOS PRESENTA EL DÍA DE HOY Y EL CUAL ES ANEXO, AL PUNTO NÚMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA A ESTA SESIÓN; DIGO SEÑALAR BÁSICAMENTE, QUE, SI BIEN ATIENDE LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS CIENTO SESENTA Y SEIS, CIENTO SESENTA Y SIETE Y CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ASÍ COMO EL APARTADO NUMERAL QUINTO PÁRRAFO SEXTO DE LA YA VERIFICACIÓN DEL ACONTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS BODEGAS ELECTORALES AL HACER DE MANERA ESPECÍFICA UNA SEÑALIZACIÓN DETALLADA RESPECTO DE CONDICIONES DE ESPACIO, ASÍ COMO EL ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON EL QUE CUENTAN LAS MISMAS, CUMPLE DE MANERA PARCIAL CON LAS INDICACIONES Y LOS OBJETIVOS QUE EL APARTADO Y EL NUMERAL YA REFERIDO ESTABLECEN PARA LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO QUE HABRÁ DE REMITIRSE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y CON ELLO SE DA CUENTA DE MANERA IMPRECISA DE CUMPLIMIENTO DEFINITIVO DE LA ACTIVIDAD; CON LA FINALIDAD DE SER MÁS EXPLÍCITO LO

SEÑALADO ME PERMITO DAR LECTURA TEXTUAL A LA GUÍA EN EL APARTADO, LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES ABRO LA CITA; A MÁS TARDAR EL SIETE DE ABRIL, ÁREA EJECUTIVA COMPETENTE DEL OPL O OPLE PRESENTARÁ UN INFORME A LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DIRECCIÓN DEL OPLE QUE REPORTE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN CONJUNTA QUE REALIZARÁ LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE Y LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL OPLE, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE SE TOMARON PARA SUBSANAR LA INCONSISTENCIAS QUE SE PRESENTARON Y LAS FECHAS EN LAS QUE FUERON RESULTAS LAS MISMAS. EN LA GUÍA SE SEÑALA QUE EN EL INFORME FINAL DEBERÁ CONTENERSE ENTRE OTROS LOS SIGUIENTE APARTADOS; UNO RESULTADOS DE LOS LUGARES QUE OCUPAN LAS BODEGAS ELECTORALES, RESULTADOS DEL ACONDICIONAMIENTO DE LAS BODEGAS ELECTORALES Y RESULTADO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS BODEGAS ELECTORALES, LO CUAL SE PLASMA TAL CUAL EN EL INFORME O EN EL DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTA, INDICA QUE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN EN LOS TRES RUBROS Y QUE HAN DE PLASMARSE EN EL INFORME DEBERÁN HACER REFERENCIA A LAS CARENCIAS, LAS DEFICIENCIAS, LAS INOBSERVANCIAS ETC., QUE SE ENCONTRARON DURANTE LA VERIFICACIÓN CONJUNTA DE LAS BODEGAS ELECTORALES, TANTO POR LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE COMO POR EL ÓRGANO COMPETENTE DEL INSTITUTO AGREGÁNDOSE DE IGUAL MANERA LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA SUBSANAR LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN Y LOS PLAZOS PARA DICHOS FINES, RESPECTO DE ESTE APARTADO ESPECÍFICO CONSIDERO QUE DE MANERA PARTICULAR QUE EL INFORME CARECE DE TAL INFORMACIÓN; ASÍ PUES DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO PARECIERA DARSE CUENTA SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE HA DADO O QUE BÁSICAMENTE SE HA CUMPLIDO EL MISMO EN SU PARTES O EN SUS EXTREMOS, CUANDO LA NO INCLUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESPERADA NO SE DA CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LO VERTIDO EN EL INFORME ESTATAL QUE CONFORME AL NUMERAL SEXTO DE LA GUÍA, RESPECTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FUE REMITIDO POR LA DELEGACIÓN DEL INE A ESTE INSTITUTO Y DONDE SE SEÑALA CONFORME A LA ESTRUCTURA MARCADA PARA EL INFORME Y DEBE HACERSE HINCAPIÉ EN ESTO O HAGO HINCAPIÉ EN ESTOS QUE VOY A SEÑALAR, QUE SÍ NUESTROS ÓRGANOS COMPETENTES DIERON CUMPLIMIENTO PLENO RESPECTO DE LA DETERMINACIÓN EN SUS BODEGAS ELECTORALES AL HABERSE DEFINIDO LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES O AL HABERSE REALIZADO LOS CAMBIOS OPORTUNOS, ASÍ TAMBIÉN SE SEÑALA SI CUMPLEN DICHOS ÓRGANOS ELECTORALES CON BASE CON LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN CON EL ACONDICIONAMIENTO DE DICHOS ESPACIOS Y CON EL EQUIPAMIENTO CORRESPONDIENTE, SALVO CASOS MUY PARTICULARES QUE SEÑALAN, PERDÓN QUE SE SEÑALA EN DICHO DOCUMENTO, EN DONDE SEÑALA DICHO DOCUMENTO, SIN HACER REFERENCIA PRECISA A LOS MISMOS DE MANERA PARTICULAR LOS SIGUIENTE Y DOY LECTURA NUEVAMENTE TEXTAL, TEXTUAL PERDÓN AL NUMERAL OCTAVO DEL INFORME ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ABRO CITA; LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR PARA ATENDER EL ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS BODEGAS SE REDUCE A POCOS CASOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ESTATAL

ELECTORAL DEBERÁ PROVEER A LOS CONSEJOS DISTRITALES LOCALES DE EQUIPO CON TARIMAS, DE EQUIPO COMO DE TARIMAS O ANAQUELES PARA LA COLOCACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO LÁMPARAS DE EMERGENCIA QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LO CUAL SERÁ ATENDIDO DURANTE EL MES DE ABRIL SIN NECESIDAD DE ESTABLECER FECHAS PRECISAS COMO UNA AGENDA DE TRABAJO, CIERRO CITA. FINALMENTE QUIERO COMENTAR PUES QUE ACOMPAÑARE EL PROYECTO DE ACUERDO ES DECIR CUANDO SE PRESENTE EN EL PUNTO OCTAVO CORRESPONDIENTE, PERO EN FUNCIÓN QUE TIENE VINCULACIÓN CON ESTE INFORME, ADELANTO PUES EL VOTO CORRESPONDIENTE NO SIN ANTES SEÑALAR QUE SE HABLE QUE SE TOMARA EN CUENTA LO REFERIDO EN LA GUÍA PARA LA VERIFICACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO NO SOLO A FORMA, SINO TAMBIÉN A FONDO Y BAJO EN EL ENTENDIDO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO SE ACUERDA LA REVISIÓN DEL INFORME SIN PRONUNCIARSE RESPECTO DEL CONTENIDO DEL MISMO, LO CUAL QUEDA EN EL ÁMBITO TANTO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; POR OTRO LADO Y ATENCIÓN A LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ CON LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LOS PENDIENTE U OBSERVACIONES SEÑALADOS EN LA DOCUMENTACIÓN QUE DA BASE AL INFORME Y EN SU MOMENTO AL ACUERDO CORRESPONDIENTE, HACER UN LLAMADO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DEL RAMO, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS EN EL MOMENTO OPORTUNO, SERÍA CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? SÍ CONSEJERA LOERA TIENE EL USO DE LA VOZ LA ESCUCHAMOS.

CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BUENO AQUÍ ESCUCHANDO LO MANIFESTADO POR MI COMPAÑERO EL CONSEJERO JESÚS, ME IMAGINO QUE AL INFORME AL QUE SE REFIERE, ES EL INFORME QUE NOS HIZO YA LLEGAR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL QUE BÁSICAMENTE NOS DICE QUE NUESTRAS DIECIOCHO BODEGAS ELECTORALES Y LA BODEGA CENTRAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS QUE MARCA EL ANEXO CINCO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES. TODOS LO SABEMOS SON ESTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA MANTENER LOS PAQUETES ELECTORALES QUE, POR DEMÁS, NO SON MENOS, PORQUE SON LOS QUE VAN A CONTENER LAS BOLETAS DESPUÉS DEL CINCO DE JUNIO Y QUE SE TENDRÁN QUE RESGUARDAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD; A LO QUE MANIFIESTA EL CONSEJERO JESÚS, YO ENTIENDO QUE EN RESULTANDO SEIS QUE EL INE ESTÁ CONSCIENTE DE QUE NO ESTÁN LAS TARIMAS EN ESTOS MOMENTOS, NI LAS MESAS EN LAS BODEGAS ELECTORALES,

PERO NO ESTÁN EN SU POSICIÓN FIJA ES DECIR, PERO SI EXISTEN Y A LAS FOTOS APARECEN ESTÁS MESAS DONDE SIEMPRE SE HAN PUESTO LOS PAQUETES ELECTORALES Y QUE OBIAMENTE NO VAN A DORMIR NINGÚN PAQUETE EN EL SUELO NINGÚN PAQUETE ELECTORAL, ADEMÁS RECORDAREMOS QUE EL DÍA CINCO SE LES HIZO UNA INVITACIÓN NUEVAMENTE A LAS CONSEJERÍAS DE ESTE INSTITUTO PARA QUE REVISARÁN AQUELLAS BODEGAS ELECTORALES DONDE SE VAN ESTABLECER LAS URNAS ELECTRÓNICAS, NOSOTROS SABEMOS QUE ESTO FUE UN ACUERDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL IDENTIFICADO COMO VEINTIOCHO DE DOS MIL VEINTIDÓS DONDE NOS MARCA COMO PRUEBA PILOTO PARA EJERCER EL VOTO ELECTRÓNICO, LO QUE TRAJÓ CONSIGO QUE VAYAMOS A RESGUARDAR NO SOLAMENTE LOS PAQUETES ELECTORALES DE ESAS CASILLAS DE ESAS CINCUENTA CASILLAS, SINO TAMBIÉN SUS URNAS ELECTRÓNICAS, ANTE ESTA SITUACIÓN Y DESPUÉS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DONDE LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE, YA APROBARON O QUEDÓ FIJO EN UN ACUERDO POR CADA UNA DE LAS JUNTAS DISTRITALES EN AGUASCALIENTES, LAS CASILLAS QUE VAN A TENER ESTAS URNAS ELECTRÓNICAS, LOS CINCO CONSEJOS DISTRITALES INVOLUCRADOS, ESTÁ UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA VERIFICAR EL TAMAÑO DE ESTAS URNAS ELECTRÓNICAS, LOS PAQUETES Y QUE ESTOS CUPIERAN A SU TOTALIDAD CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE NOS EXIGEN NUEVAMENTE EN LAS BODEGAS ELECTORALES DE ESTO LOS CONSEJOS DISTRITALES VAN A PRESENTAR OTRA VEZ UN NUEVO INFORME, ESTABLECIENDO QUE DEFINITIVAMENTE LAS BODEGAS EN LAS QUE SE VAN A GUARDAR TAMBIÉN LAS URNAS ELECTRÓNICAS Y SUS RESPECTIVOS PAQUETES CUENTEN CON LOS ESPACIOS; REFERENTE A LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO JESÚS QUE ES PARCIAL, VOLVEMOS A LO MISMO NOSOTROS CUANDO LE ENTREGAMOS LOS INFORMES AL INE Y CUANDO LES PERMITIMOS VER, NO LES PERMITIMOS, LES ACOMPAÑAMOS A VER NUESTRAS BODEGAS PORQUE ES PARTE DE SUS FUNCIONES UNA DISCULPA, LES EXPLICÁBAMOS ESTA SITUACIÓN LA CUAL SE HA VENIDO DANDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PORQUE ELLOS ESTÁN CONSCIENTES QUE LAS SEDEN DE DONDE SE ESTABLECEN LOS CONSEJOS DISTRITALES NO SON PROPIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SINO QUE SON DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ESE SENTIDO ESTÁN CONSCIENTE QUE UNA VEZ QUE SE NOS OTORQUE EL ESPACIO CORRESPONDIENTE, QUINCE DÍAS ANTES ESAS BODEGAS ESTARÁN LIMPIAS, TENDRÁN YA LAS MESAS ESTABLECIDAS, QUIENES OCUPEN TARIMAS SE LES HARÁN LLEGAR ESTANDO EN LA BODEGA CENTRAL, PERO SIEMPRE ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE LOS PAQUETES NO DEBEN DE DORMIR EN EL SUELO TODAS LAS DEMÁS SITUACIONES LAS CUMPLIMOS COMO EN UNA ÁREA DE DESNIVEL EN EL CASO DE INUNDACIONES, LA ÚNICA OBSERVACIÓN QUE SE PRESENTÓ SEGÚN TENGO ENTENDIDO QUE FUE EN LA JUNTA DISTRITAL CERO UNO QUE ESTABLECÍA QUE EL DISTRITO TRES, ESTÁ A UNOS LOTES DE UNA GASOLINERA PERO ELLOS MISMOS MANIFESTARON QUE NO VEÍAN INCONVENIENTE QUE SE HUBIERA PRESENTANDO UN CASO DE INCENDIO O CUESTIONES POR LA GASOLINERA PORQUE ELLOS SE SEPARAN EN ALGUNOS METROS, EN ESE SENTIDO CONSIDERO YO CREO QUE NO ES PARCIAL EL INFORME QUE SE PRESENTA, PERO SIN EMBARGO SI USTED ASÍ LO SIENTE TUVIMOS TODO EL MES DE MARZO Y

POR SUPUESTO QUE ESTO NO SE CIERRA, LO IMPORTANTE ES QUE LOS PAQUETES SE ENCUENTREN SEGUROS EL DÍA DE LA JORNADA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTÉN EN LAS BODEGAS ELECTORALES, ENTONCES COMO USTED LO MANIFIESTA PODEMOS LLAMAR A UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y AQUELLA SITUACIÓN QUE USTED CONSIDERE QUE TODAVÍA NO ESTÁN AL CIENTO POR CIENTO SUBSANADA ACUÉRDESE DE LO QUE PLANTEA YA LOS INFORMES DE LOS DISTRITALES Y DE LOS DISTRITOS DEL INE, AQUÍ EN AGUASCALIENTES, LO PODEMOS BUSCAR Y LO PODEMOS SUBSANAR, INSISTO LO IMPORTANTE ES QUE LOS PAQUETES TENGAN SU BUEN DESTINO, TENGA SU BUEN RESGUARDO Y AL FINAL LLEGAN AQUÍ A BODEGA CENTRAL COMPLETOS, SIN ALTERACIONES Y SEGUIR CON ESE REGUARDO QUE DEBEN DE TENER, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA LOERA, NO SÉ, SI EXISTA EN ESTE PUNTO ALGÚN OTRO COMENTARIO, NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-04-08/CG-I-P-13/22/6 CG-I-P13-22 INFORME CONVENIO ABRIL.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-04-08/cg-i-p-13/22/6_cg-i-p13-22_informe_convenio_abril.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN SEGUNDA, INCISO F DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-04-08/CG-I-CEDME-01/22/7 CG-I-CEDME-01-22 INFORME CEDME.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-04-08/cg-i-cedme-01/22/7_cg-i-cedme-01-22_informe_cedme.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO PREGUNTARÍA SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EL PRESENTE PUNTO, SÍ CONSEJERA LOERA TIENE EL USO DE LA VOZ LA ESCUCHAMOS.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

BUENO, BUENAS TARDES NUEVAMENTE A TODAS Y A TODOS. PUES SI EL PRESENTE INFORME, ES DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE ÚLTIMAMENTE HA ESTADO MUY ACTIVO Y QUE HA TENIDO LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS; IMPORTANTE ESTE COMITÉ PORQUE PUES ES TODO LO RELACIONADO CON LAS BOLETAS Y LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE VAMOS A TENER LISTA ESTE CINCO DE JUNIO PARA QUE TÚ PUEDES ACUDIR A TU URNA Y EMITIR TU VOTO, PUES BUENO COMO YA LO PLATICAMOS EN LA PREVIA ESTE COMITÉ NACE POR EL VOTO QUE LOS CONSEJEROS AQUÍ PRESENTES Y A LAS CONSEJERAS DONDE NOMBRAN A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y ASÍ LO HACEMOS VER, ES DE RESALTARSE QUE POR UNA RENUNCIA PRESENTADA POR NUESTRA CONTADORA PÚBLICA LILIA TERESA EL ÁREA ESPECÍFICA DE ADMINISTRACIÓN AHORITA NO TIENE UNA TITULARIDAD EN EL COMITÉ, PERO SIN EMBARGO EL ÁREA NOS HAS APORTADO TODA LA INFORMACIÓN Y NOS HA APOYADO A TRAVÉS DEL CONTADOR BENJAMÍN Y DEL CONTADOR AGUSTÍN A LOS CUALES LES AGRADEZCO MUCHO. PUES NOS VAMOS EN NUESTRA AGENDA DE TRABAJO QUE APROBAMOS EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE CON EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y NOS BASAMOS EN NUEVE PUNTOS, ESTE INFORME SOLAMENTE TRAE LOS PRIMERO CUATRO PUNTOS PORQUE EN CINCO EN ADELANTE HABLA SOBRE DESTRUCCIÓN, HABLA SOBRE AGRUPACIÓN DE BOLETAS QUE SON ACTUACIONES QUE POR EL TIEMPO PROCESAL EN EL QUE ESTAMOS PUES NO HEMOS LLEGADO A ACTIVIDAD EN ESOS PUNTOS ¿NO? EL PRIMER PUNTO NOS ESTABLECE CUALES SON LAS ÁREAS DE ACCIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO QUE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADAS, EL CASO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PERDÓN, NOS HABLA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y TODO LO QUE SE HAN TENIDO QUE CONTRATARSE PARA LLEVAR A CABO LA IMPRESIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EN EL CASO DE JUAN CARLOS RICHKARDAY QUE EL ÁREA DE DISEÑO, PUES EL QUE ESTÁ ACOMODANDO LOS DISEÑOS MANDADOS POR EL INE Y TAMBIÉN LOS ESTÁ ACOMODANDO PARA QUE SEAN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LA BOLETA, LOS NOMBRES TODO ESO SE ENCARGA EL LICENCIADO, ASÍ COMO TAMBIÉN NOS AYUDA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DEL LICENCIADO LEONARDO ANTONIO SÁNCHEZ QUE ES ESA ÁREA QUE NOS PERMITE TENER CONTACTO CON LAS NOTARÍAS, CON TALLERES GRÁFICOS, QUE TAMBIÉN NOS APOYAN EN

LOS ACUERDOS QUE SE TIENEN, QUE EMANAN DE ESTE COMITÉ Y POR SUPUESTO AL LICENCIADO MIGUEL ZAMBRANO QUE SU ÁREA ES LA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y QUE ES LA PARTE MEDULAR DE ESTE COMITÉ PORQUE ES EL QUE NOS COORDINA A TODOS PARA TENER TODO EL TIEMPO LOS ACUERDOS, LAS SESIONES DEL COMITÉ, LA VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y POR SUPUESTO LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL. EN UNA SEGUNDA PARTE DE ESTE INFORME PUEDEN DARSE CUENTA DE LAS LICITACIONES Y CÓMO SE HAN LLEVADO A CABO LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, TAMBIÉN TODAS LAS SESIONES QUE HA LLEVADO EL CONSEJO GENERAL DONDE HA APROBADO ESTOS DOCUMENTOS QUE VEREMOS YA ACERCÁNDOSE MÁS A LA JORNADA ELECTORAL Y TAMBIÉN SE DAN CUENTA DE LA SESIONES QUE HAN TENIDO ESTE COMITÉ Y LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN TENIDO, YA NADA MÁS PARA NO ALARGARME TANTO RECORDEMOS QUE EL DÍA CINCO Y SEIS ESTE COMITÉ JUNTO CON PRESIDENCIA DEL INSTITUTO LOS INVITAMOS A TALLERES GRÁFICOS EN UN PRIMER DÍA A LA IMPRESIÓN DE ESTOS QUE LLAMAMOS NEGATIVOS QUE SE LLEVAN A TALLERES GRÁFICOS CON POSTERIORIDAD Y YA EL DÍA SEIS NUESTRO PRESIDENTE DIO INICIO FORMAL A LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES A PARTIR DE ESTE INFORME ESTAREMOS DANDO MÁS INFORMES SEGUIDOS DE PARTE DEL COMITÉ EN EL SENTIDO DE QUE LAS ACTUACIONES DEL MISMO PUES CADA VEZ SON MÁS FRECUENTES ¿NO? ENTONCES SERÍA CUANTO Y QUEDO A DISPOSICIÓN POR CUALQUIER SITUACIÓN O DUDA QUE TUVIERAN SOBRE EL MISMO, GRACIAS PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, PREGUNTARÍA SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA ENVIAR AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL INFORME FINAL SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-04-08/CG-A-34/22/8 CG-A-34-22 ACUERDO INFORME CONDICIONES BODEGAS ELECTOR J31TBGT.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-04-08/cg-a-34/22/8_cg-a-34-22_acuerdo_informe_condiciones_bodegas_elector_j31tbgt.pdf)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-04-08/CG-A-34/22/8_1 ANEXO UNICO CG-A-34-22 INFORME FINAL BODEGAS 2022.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-04-08/cg-a-34/22/8_1_anexo_unico_cg-a-34-22_informe_final_bodegas_2022.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. PREGUNTARÍA A LAS Y A LOS DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR LEVANTE SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO A PROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA CERTIFICAR DICHA SITUACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ CONSEJERO PRESIDENTE. HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL EN EL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DEL ACUERDO APROBADO EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDE LLEVAR A CABO LA CLAUSURA FORMAL A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LES AGRADEZCO A TODOS SU ASISTENCIA VIRTUAL Y LES DESEO UN BUEN VIERNES Y EN GENERAL UN EXCELENTE FIN DE SEMANA, MUCHAS GRACIAS.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
VIERNES 08 DE ABRIL DE 2022
12:00 HORAS**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día ocho de abril de dos mil veintidós*, que en su totalidad cuenta con un peso de 781 megabytes (MB) y una duración de 29 minutos y 49 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA